

EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XV Suscripción: Diario un mes 1 peseta. Tortosa 20 de Noviembre de 1915 Redacción y administración: Centro Unión Republicana, Moncada, 24. N.º 1266

El Ebro y la Defensa Nacional

Por considerarlo de excepcional importancia para nuestra ciudad, copiamos de la revista «Ibérica» el artículo que con este título publica, del ilustre almirante de la armada Excmo. señor Marqués de Pilares.

Las repetidas enseñanzas que en el orden internacional nos van dando a conocer la conflagración europea, no nos permiten abrigar duda alguna de que, en tanto que exista la posibilidad de la guerra, siquiera sea como estado excepcional, fuera locura confiar en que ni el Derecho internacional, ni el respeto a los Tratados, ni el equilibrio que a veces nace de la misma rivalidad entre los adversarios, ni siquiera la conmiseración que en el orden privado inspiran los débiles, puedan ser garantía de paz que no ceda ante la contraposición de los intereses materiales ó ante el desequilibrio de las fuerzas de que cada nación dispone.

Ante las ambiciones ó la codicia de los fuertes, cede cualquier otro sentimiento que no sea el egoísmo, que todo lo atropella en propio beneficio.

Bélgica y Luxemburgo son ejemplos de que así procedieron los imperios centrales. Mitilina y Salónica lo serán de que igual procedimiento han empleado las naciones del cuádruple acuerdo. Unos y otros son testimonios vivos de la suerte que a los débiles, en grado más ó menos acentuado, según los medios de defensa de que se hayan provisto en los períodos de la paz y los sacrificios que se hayan impuesto para responder con las armas, a los atropellos de la fuerza.

Nuestra patria, por causas que a todos son notorias, ha vivido durante muchos años, para no decir siglos, en un lamentable abandono que ni el espíritu de conservación, ni los dolorosos escarminios que debieron mantener vivo el dolor de las heridas, han sido suficiente remedio para curarla de su habitual indolencia, viviendo erróneamente en la creencia de que son económicos los presupuestos de la paz, sin pensar en que un solo mes de guerra desgraciada basta a producir la ruina de la nación en términos que no pueda rehacerse en todo el siglo.

Hay pues que variar de conducta y apresurarse a recobrar

el tiempo perdido en apático abandono y estériles lamentaciones.

La ley votada por las Cortes y sancionada por el Rey en 17 de febrero del corriente año de 1915 que está próximo a fenecer, dispuso entre otras cosas, en su artículo 2.º, que se destine un crédito de dos millones de pesetas «para las habilitaciones necesarias de los puertos que se designen como refugio de torpederos y sumergibles», y un millón ochocientos mil pesetas «para varaderos flotantes», ó sea un total de 3.800.000 pesetas para puertos militares de refugio de torpederos y submarinos.

Considerando aquella ley que es misión de los técnicos determinar cuántos y cuáles han de ser esos puertos, no quiso consignar ese detalle y es de suponer que el Ministro de Marina se estará ocupando en esa labor de selección y que, en tanto que dure este período preliminar de estudio, será lícito y aun plausible a las localidades, a los técnicos, y en general a las personas estudiosas, aportar datos que cotejados y controvertidos ayuden al estudio y resolución de tan importante materia.

De todos es sabido que las principales condiciones a que ha de responder una base naval secundaria de esta naturaleza, son:

- 1.º Estar situada en punto de la costa que permita a las fuerzas navales apostadas en ella acudir prontamente a la defensa de las poblaciones atacadas, ó a cortar de manera más ó menos completa la ruta de los buques de guerra ó mercantes enemigos que transiten cerca de nuestras costas.
- 2.º Tener fácil salida al mar y reingreso al puerto en todo tiempo.
- 3.º Contar con eficaz defensa que permita a nuestros buques ponerse, cuando así convenga, a cubierto de todo ataque del enemigo, bien por defensas militares, bien por los bajos fondos que impidan la aproximación de buques enemigos portadores de artillería de gran alcance, bien porque el fondeadero quede tan internado y distante del mar que se halle fuera del alcance de la mas poderosa artillería, ó bien porque montañas de sufi-

ciente altura, interpuestas entre el mar y el fondeadero, le sirvan de eficaz parapeto natural que asegure la inmunidad de los buques refugiados.

4.º Poseer muelles de extensión suficiente para que a ellos puedan atracar simultáneamente si fuese necesario, todos los buques que hayan de surtir de los pertrechos y materiales necesarios para su eficaz funcionamiento.

5.º Tener comunicación fácil y rápida por tierra ó por vías fluviales, con los centros de producción ó acopios de todos los pertrechos que puedan ser necesarios a los buques adscritos al puerto de refugio.

6.º Tener población próxima que provea en todo momento a las tripulaciones de los recursos de vida de orden no militar.

7.º Contar con puntos de eficaz observación que, sin ser expugnables ni aun vistos por los enemigos, puedan comunicar a los nuestros todos los movimientos de aquéllos.

Veamos ahora si todas, ó la mayor parte de estas condiciones, se encuentran providencialmente reunidas en el Ebro y si las que le faltan pueden ser fáciles y económicamente logradas.

Las golas del Ebro se hallan casi equidistantes de Barcelona, Valencia y Mallorca, y próximamente en la medianía de aquellos dos primeros radios se encuentran Tarragona y Castellón de suerte que son seis ciudades importantes y puede decirse que indefensas, más la extensa costa de Barcelona llena de industriosas poblaciones y numerosas fábricas que, careciendo España de potentes fortificaciones y de Escuadras de combate, no pueden confiar en otra defensa que la de los cazatorpederos, sumergibles y minas que hábilmente manejadas y situadas, constituyan una amenaza constante para los grandes buques que se aventuren a atacar nuestras poblaciones comerciales ó intenten hacer desembarcos en la costa.

Desde el Ebro a la más distante de estas poblaciones no hay 80 leguas, que un torpedero ó sumergible puede salvar sin esfuerzo en seis horas.

La ruta que viniendo del Estrecho de Gibraltar se aproxima a los Cabos de Palos, San Antonio y Creus, pasa a 60 millas de la desembocadura del Ebro, distancia que puede ser salvada en menos de cuatro horas, y la que cruza la medianía del Canal entre la Península y las Baleares para dirigirse a Marsella ó a Génova, se aparta poco de

la anterior, de suerte que una y otra pueden ser vigiladas por los cazatorpederos y submarinos del Ebro, para cortar el paso á cuantos buques del comercio enemigo se aventurasen a surcarlas.

La salida de los torpederos y submarinos desde el fondeadero de Tortosa al mar, si hoy no es desembarazada, por las barras que forman los aluviones de los fangos y arenas arrastradas por la corriente del río, no es tampoco imposible, según ha demostrado la expedición recientemente realizada por el torpedero número 1, y será fácil y exenta de todo tropiezo tan pronto como se hagan las necesarias obras de canalización y dragado que puedan realizarse con una parte mínima de 3.800.000 pesetas consignadas en la ley para este objeto.

El fondeadero de Tortosa está completamente a cubierto de todo ataque desde el mar, porque los bajos fondos que rodean las Golas del Ebro no permiten acercarse a ellas buques de las dimensiones y calado necesario para montar cañones de gran alcance, porque además el fondeadero de Tortosa está 40 kilómetros internado en el río; porque entre la costa y el puerto se levantan como muralla formidable las montañas del Coll del Alba y sus derivaciones con 337 metros sobre el nivel del mar, y por último, porque hacia el Oeste, yérguese como atalaya vigilante la cima del Monte Caro en el puerto de Beceite, a 1,418 m.

Respecto a la extensión de muelles de aprovisionamiento, puede obtenerse cuanto se quiere con sólo acantilar una de las orillas y establecer en ella los almacenes necesarios, contando además con la importante y próxima ciudad de Tortosa, que puede proveer abundantemente a cuanto requiera la vida de las tripulaciones.

Comunicación fácil y rápida con el resto de la nación la brinda la red general de los ferro carriles, y finalmente, puestos de observación ocultos a la vista de los enemigos sería bien fácil encontrarlos.

¿Qué falta pues al Ebro para ser una buena base de refugio para torpederos y submarinos? Al parecer, no falta más que voluntad de que lo sea.

Pero no serían sólo ventajas de orden material las que traería consigo la habilitación de Tortosa como puerto militar de refugio, sino que facilitada la navegación por el Ebro para

buques de cierto calado entre Tortosa y el mar, se tendría a la vez un puerto comercial que diera salida a los numerosos productos de la comarca, que produce cada año 50 millones de kilogramos de arroz, que es riquísima en aceite, harina, vinos, maderas y minerales, cuya exportación adquiriría gran desarrollo con la facilidad del transporte, multiplicaría la riqueza del país y aumentaría la tributación al Estado, compensando muy pronto el coste de las obras que hayan de realizarse.

Este doble interés de la defensa nacional, coincidente con las facilidades al comercio y la multiplicación de la riqueza, son motivo bastante para que se preste la atención que demanda el bien público bajo su doble aspecto militar y económico, ya que la naturaleza nos brinda casi gratuitamente cuanto de ella hubiéramos podido desear.

El Almirante Marqués de Pilares
O tubre, 1915.

El sufragio universal

¡Oh! el Sufragio universal! Magnífica ley, democrática por excelencia.

Por ella, a todo ciudadano español, se le concede el derecho de depositar su voto en las urnas en las elecciones de diputados a Cortes, provinciales ó de concejales, excepto las de Senadores, para las cuales se necesita pagar cierta y determinada contribución.

Pero ¡Ay! En una nación paupérrima y analfabeta como es por desgracia España, es lo que se presta más a que los vencedores de oficio, a que los mandoneadores establecidos, residenciados en casi todos los pueblos de la península, les vengán las elecciones como llovidas del cielo para por medio del soborno y de otras malas «artes» se hagan suyo el montón ó montones de electores que hay siempre en cada pueblo, montón ó montones que votan a quien les ofrece más.

A este terreno de «socavamiento de conciencias» no acudirán nunca los verdaderos republicanos, pues estos quieren que se vote sola mente votos de convicción, ya que los candidatos republicanos si bien están dispuestos a ir a los Municipios, no es con el objeto de medrar, de

HOY

El Ayuntamiento republicano

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 19 NOVIEMBRE DE 1915

INGRESOS	Ptas.		GASTOS	Ptas.	
	Cts.	Cts.		Cts.	Cts.
Existencia en caja dia 18 Noviembre	27	92	Viuda P. Anguera, materiales O. y N.	29	
Recaudado Central dia 18 Noviembre			Arturo Baiges, 1. f. pan Beneficencia,		
Recaudado Pescado dia 18 Noviembre	50	15	11 Noviembre 1915.	94	
» Matadero dia 18 Noviembre	130	25	Diputación Provincial I C. de P.	1500	
Recaudado Mercado dia 19 Noviembre	29	70	José Miralles, Parque Junio 1915	31	86
D. Adolfo Artal, Agente en Tarragona, ingresado por cupones de la láminas papel del Estado Excelentísimo Ayuntamiento.	1500		Domingo Rollán, 1 r. á cuenta Abril	50	
			Domingo Rollán, Secretaría Marzo 15.	4	78
Total.	1728	02	Existencia en caja.	1709	64
				18	38
				1728	02

presumir sino de hacer en el Ayuntamiento labor de buen ciudadano, para hacer de dicha Corporación municipal, el Centro de acción viva y palpitante de todas las fuerzas vivas que integran y constituyen la vida de la población y no un Centro de compadrazgos, de ambiciosos de poltronas.

En las elecciones de Concejales celebradas el domingo último, se patentizó en Amposta todo de á que cuanto antes se hace referencia. Habiendo como hay un buen contingente de votantes inconscientes, analfabetos que van donde les llevan; con una buena dosis de desparpajo, y con buen puñado de dinero á regalar se ganan unas elecciones.

Con qué, señores de la situación ampostina, no hay porque engreirse con el triunfo de estas últimas elecciones, municipales.

Ustedes saben cómo las han ganado, nosotros también. Lastima es, y grande, que no haya elecciones semanales por sufragio universal, que ya se cansan Vdes. de ser tan prodigos, tan rumbosos. Hasta otras, señores de la «situación Ampostina».

Un elector consciente.

De la guerra

La situación financiera de Austria Hungría

Hé aquí la situación financiera de Austria Hungría, según un economista inglés:

«Austria-Hungría ha emitido hasta ahora dos empréstitos interiores, ambos de 450 por 100.

El primer empréstito, emitido á fines del año último, valió al Estado la suma de 2.400 millones de coronas. El resultado exacto del segundo, en Mayo último, no ha sido publicado, pero parece ser que ha llegado á 2.000 millones de coronas. Aun aceptando que se alcance esa cifra, entre los dos empréstitos produjeron 4.400 millones.

La guerra cuesta al Imperio austro-húngaro, á crer cálculos no exagerados, un millar de millones de coronas mensualmente, y como van 14 de guerra, su gasto total ha debido ser de unos 14 mil millones de millones de coronas.

Hay unos diez millares de millones de diferencia entre lo producido por los empréstitos y los gastos de la guerra, que sólo se pueden cubrir con la emisión de papel moneda. Además, ya no puede recurrir Austria-Hungría á otro empréstito interior, aunque lo intente, porque será un fracaso, y menos aun en los Estados Unidos.

La emisión enorme del papel moneda sólo ha servido para su depreciación: en Suiza, en la semana última, se cotizaron á 79 25 las 100 coronas, lo que significa una depreciación de un 26 por 100, ya que antes de la guerra las coronas valían 105 francos.

Desde la ruptura de las hostilidades, el Imperio ha tenido buen cuidado de suspender la publicación de los balances del Banco austro-húngaro. De todos modos, su reserva debe ser inferior á un millar de millones, y en 1913 era de mil 502 598.000 coronas, de ellas mil 240 973 000 en oro.

Sentando que los billetes en circulación al fin de 1913 fuesen por valor de 2.493.641.000 coronas, cubiertas en una reserva de oro en proporción de 53,3 por 100, el Imperio tendrá en circulación más de 1.000.000.000 de coronas, cubiertas por una reserva de unos 9 por 100.

AYER

LOS AYUNTAMIENTOS MONARQUICOS

Cierto que de las ptas. 22.095, que aparecen estafadas, ha de deducirse el aceite que pasó de tránsito á la estación del ferro-carril, dato que no se ha podido obtener de la Administración municipal de Tortosa, por que el administrador niega poseerlo, después de haber declarado y firmado ante esta Delegación y también varios feles, que se daban talones de tránsito, pero esto no altera la magnitud de la estafa realizada, pues el aceite de toda la comarca, como es público, se concentra en esta ciudad, aquí se clasifica y desde aquí se expide, y lo confirman los datos á que aludimos, pues en ellos consta el nombre de los que han hecho exportaciones y son todos de esta ciudad, salvo pequeñas excepciones.

Resulta además de los antecedentes de dicha estación, que un solo comerciante de los muchos que se dedican á este negocio, D. Fernando Pallarés, exportó en Enero de 1898 más aceite del que resulta exportado, según los datos del Ayuntamiento, por todo el comercio.

Vese también en dicho resumen de un modo claro, evidente y matemático, que durante los meses de Diciembre de 1897 y Enero de 1898, penúltimos en que fué alcalde D. Agustín Moner y Mauricio, la defraudación y la estafa llegaron á los últimos límites, pues, habiéndose triplicado la exportación, con relación á la del mes de Noviembre anterior, la recaudación se redujo á los límites de éste, constando indudablemente sus autores en la impunidad; y solo así se explica una defraudación tan considerable, como la que representa la diferencia entre 2.984.000 kilogramos exportados en Enero y 447.090 que pagaron el arbitrio, resultando de todo ello que se estafaba y sin cuenta y razón.

(De la Memoria de Ribás, páginas 62 y 63)

Aun aceptando que pudiese tener inmediatamente la guerra, la situación financiera de Austria sería comprometidísima, haciendo que la depreciación de los billetes fuese enorme.

del municipio Dirán para semejante viaje tantas alforjas? Valen 596 votos, tantas bajas, tantas promesas, tantos ridículos? Para esto los republicanos, no nos juntamos con nadie, no forzamos, no coaccionamos á nadie, no amenazamos á nadie, no mendigamos; con solo un aviso que luchamos, sacamos 466 votos.

Lo victoria del partido republicano es grande por varios conceptos.

El primero, porque hemos logrado lo que ningún otro partido pudo lograr, hacer desistir (por miedo) á los «adictos» de la costumbre del copo, logrando las minorías que no se habían logrado desde 12 años á esta parte, y si comparamos el resultado de una y otra candidatura veremos que de intentar el copo hubieran sido copados.

El segundo, que hemos logrado juntar á todos los partidos, hemos luchado los republicanos, contra los votos de Canivell, de Olesa, de Franquet, de Povill y de Roig, y por último contra todos los abusos, amenazas y atropellos cometidos por los «adictos», pudiendo dar buena cuenta todas las Casas de Tortosa que tienen trabajadores de Roquetes, y especialmente algo podría decirnos D. Bautista Bertoneu dueño de la fábrica de maderas.

Y por último, conquistamos adeptos para otras elecciones, porque muchos votos que han obtenido los «adictos» estas elecciones son por promesas que no se cumplirán la mayor parte de ellas, promesas injustas que nosotros vigilarémos y denunciaremos, á medida que se quieran cumplir. Se sufrirán desengaños que luego convertirán en enemigos acérrimos á los que hoy les han dado el voto.

Los «adictos» están en periodo agónico, nuestra propaganda y nuestro interés en decir las verdades al pueblo, harán que en otra lucha pierdan

las mayorías, que las perderán, pese á toda la turba de sanguijuelas que ohupan todo el presupuesto municipal.

VARIOS REPUBLICANOS

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Comienza la sesión, de segunda convocatoria, á las nueve. Preside el Alcalde Sr. Alemany; asisten ocho concejales, todos ellos republicanos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa á la orden del día, en la que figuran varias relaciones de cuentas y dictámenes de las respectivas comisiones.

Se da cuenta de varias instancias que pasan todas ellas á informe de las respectivas comisiones.

A propuesta de los señores Montagut, Sans y Homedes de la Comisión de Hacienda, se acuerda designar al Sr. Piñana para que en representación de la Corporación asista á la Asamblea de Ayuntamientos que se celebrará en el Ateneo de Zaragoza del 25 al 28 de Diciembre.

Se aprueban las ordenanzas para la administración y cobranza de los diferentes arbitrios municipales sustitutivos de consumos.

Se da lectura á un certificado de la Junta municipal del Censo electoral, de los concejales proclamados por mayoría de votos.

La presidencia dice que en cumplimiento de lo dispuesto por la ley va á procederse al sorteo de entre los dos presuntos concejales señores Foguet y Cartes, favoreciendo la suerte al primero.

El Sr. Gaya solicita se de lectura á un artículo del Almirante de la Armada Sr. Marqués de Pílares, inserto en la revista *Ibérica*. Así se hace.

El Sr. Gaya pide como prueba de gratitud á dicho señor por los trabajos que realiza en pro de la habilitación de Tortosa para puerto de refugio, se haga constar un voto de gracias y se le comunique telegráficamente.

La Presidencia abunda en el mismo criterio del Sr. Gaya, y á propuesta de los señores Gaya, Presidencia, Montagut, Piñana y otros señores concejales, se acuerda lo en principio propuesto por el Sr. Gaya y transcribir en el acta el referido artículo. No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Sección Comercial

Mercado de arroz

En cáscara

Benloch: Precio corriente, 28 pesetas los 100 kilogramos. Los propietarios se abstienen de vender á este precio pretendiendo de 29 á 30 pesetas.

Bomba: De 34 á 35 pesetas los 100 kilogramos, buena clase.

Arroz elaborado

Benloch: De 42 pesetas los 100 kilogramos aumentando según tipo.
Bomba puro: De 60 pesetas los 100 kilogramos aumentando según tipo.

Aceites

Esta semana la cotización de los aceites los mejores fabricados fué de 20 Ptas. cántaro comprándose por algunos comisionistas con bastante animación mientras que los exportadores nada compran todavía esperando que los precios sufran una baja y como naturalmente se debe verificar á medida que la fabricación se va generalizando en todas partes. En Perelló fué una verdadera invasión de compradores llegando á pagar hasta Ptas. 20,25 el cántaro.

Es opinión general que los precios sobredichos no pueden de ninguna manera seguir sea por la falta de dinero para poder hacer grandes acopios sea por la diferencia de cambio.

Ya se va notando calma en las compras

La voz de los pueblos

Desde Roquetas

LAS ELECCIONES

El pueblo se da ya cuenta de lo que significan las elecciones municipales, se da ya cuenta de quien le administra y también se da cuenta de que los que trabajan en período electoral lo hacen por su cuenta y negocio; que por algo no tienen momento de reposo ni dejan calle ni casa, ni huerto, ni rincón, en donde se meten para mendigar, exigir, amenazar, prometer, ofrecer y recordar favores, y cuando no otra cosa insultar al que no se somete. Esta es la labor electoral de los que se llaman siempre «adictos» de los que siempre son del que manda, de los que en estas elecciones no se han atrevido, se han dado verguenza de clasificar en los documentos electorales la filiación política de sus candidatos por no saber, como hacerlo, pues sería un gran compromiso hacer tal declaración por las pertenencias de cada uno, y por la verguenza que sentirían los «adictos» si tal cosa se hiciera.

Donde está la verguenza? Si la tuvieran, estarían ruborizados todos; que les parece Sres. Lloixá, Barberá, Carbonell, Jordi, Concejales, exconcejales, Adjuntos, Alguaciles, Escribientes, Serenos, guardas y Titulares

CARNET

Ayer por la mañana el saltimbanqui Sr. Foguet, hablando con un amigo suyo, le decía que en el sorteo que ayer noche se celebró en el Ayuntamiento, no quedaría el concejal, porque los republicanos harían una ilegalidad.

Los hechos han sido la mejor prueba en contra de tan indigna suposición. El Sr. Foguet ha quedado concejal.

Por lo visto esa gente cree á los demás capaces de las ilegalidades que ellos han hecho, porque el mismo amigo le decía en la forma que se celebraría el sorteo para que no saliera, añadiendo «Mi amigo Antonio, cuando era Alcalde, lo hizo así».

La maldad del ambicioso llega hasta no saber distinguir.

Como elocuente contestación á todas las noticias que publica la prensa germanófila respecto á la tranquilidad que reina en Alemania, están las declaraciones de un cuñado del callista de Barcelona señor Carbonell, que ha llegado hace poco de Berlín en donde tenía un bar que se ha visto obligado cerrar por efecto de la crisis que reina.

Cuenta también que antes de salir de Alemania fué detenido tres días amenazándole si decía nada de la situación alemana; A pesar

e ello manifiesta que en B rlna reina mayor descontento por la guerra desconfiándose ya de la victoria.

Agradecemos muy vivamente al director de la compañía cómica-dramática que actuó en el Teatro Principal, Sr. Soto, la fina delicadeza que ha tenido con nosotros invitándonos por medio de atento B. L. M. a la función de su beneficio que se celebrará como en otra parte anunciamos esta noche, y que promete ser un éxito dadas las muchas simpatías que el señor Soto cuenta en esta ciudad.

A causa del incidente ocurrido durante la representación del tercer acto de Malvaloca el jueves último, ha sido expulsado de la compañía saliendo el mismo jueves para Barcelona el 2.º apunte.

Por atención al Sr. Soto no quisimos dar cuenta de dicho incidente que hizo que una representación tan acertada y bonita de la obra de los Quinteros, quedara completamente destrizada por la negligencia del referido empleado. A ruegos del Sr. Soto y para satisfacción del público lo consignamos hoy.

En cumplimiento del acuerdo tomada por el Ayuntamiento en la sesión de ayer, el alcalde cursó anoche al Excmo. Sr. Marqués de Pílares el siguiente telegrama.

«La Corporación Municipal en pleno, en sesión celebrada esta noche acordó unanimidad festejarle vivísimo agradecimiento por patriótico artículo «Ibérica», voto de gracias y transcribir su trabajo en acta.—Rafael Alemany»

El Excmo. Sr. Marqués de Pílares por sus desvelos en pro de que Tortosa pueda alcanzar sus aspiraciones, y verse dotada del puerto, se hace acreedor al cariño y agradecimiento de toda la ciudad. Nosotros que nos honramos hoy, reproduciendo tan buen trabajo, esperamos que al Ayuntamiento imitarán todas las entidades de Tortosa.

Ayer quedó instalado en el nuevo local de las ex-casas Consistoriales el Juzgado de primera instancia é instrucción de este partido.

La Barcelonesa

Establecimiento de primer orden
SERVICIO ESMERADO DE
COMEDOR Y HABITACIONES

Teléfono.—Luz eléctrica.—Caruaje a todos los trenes

ON PARLE FRANCAIS
Propietario: FRANCISCO CORRAL
Carbó, 2, TORTOSA

Desde el 21 de Octubre último pasado funciona una mutualidad escolar en la escuela graduada anexa a la Normal de Maestras de Tarragona.

En breve anunciará el Rector de la Universidad de Barcelona el concurso rápido para la provisión de escuelas, esperando para ello la terminación de las oposiciones para ver cuales son las plazas que se agregan a ellas y cuales deben ser provistas mediante dicho concurso.

En el puerto de Tarragona, espéranse los vapores mercantes «Salva» y «Urak», con cargamento de carbón destinado a las necesidades industriales de esta comarca.

En breve se celebrarán en Vendrell, Igualada, Montblanch y Vilafranca del Panadés importantes actos públicos de propaganda para

la sociedad Unión de Viticultores de Cataluña.

El Ebro ha vuelto a crecer, bajando su caudal turbio y lleno de ramajes y despojos. En la cuenca superior ha llovido en abundancia.

Esta mañana en Barcelona se esperaba la llegada del vapor «Cabañal» procedente de Mejilla que conduce 239 soldados de aquella guarnición con licencia cuatrimestral.

A fin de evitar molestias a las cajas de reclutas es muy probable que el sorteo para Africa de los que se incorporen a filas en Enero próximo se verifique con bolas como se hace en los Ayuntamientos con los quintos.

Manuel Munté Ferrer

ABOGADO: AGENTE DE NEGOCIOS

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Asuntos civiles, criminales y contenciosos-administrativos; Representaciones, Apoderamientos, Confección de Repartos, Presupuestos, Matrículas y Cuentas municipales.

Conde de Riús, 11, entresuelo, izquierda.—Tarragona.

El próximo día 21 del actual la «Unión Musical»—Santa Cecilia—celebrará la festividad de su patrona, con el siguiente programa.

A las 6 de la mañana.—Diana «M.ª Cinta» por José Iglesias.
A las 10.—Misa especial.
A las 10 y media.—Pasa-calle.

Este año la bandera se depositará en el local de la Academia Góticos, donde tendrá lugar una serenata.

Han pasado por esta estación gran número de reclutas que terminadas las licencias cuatrimestrales que les fueron concedidas regresan a Marruecos.

Cerca del Cabo de Salou, ha naufragado una barca de pesca, pilotada por Jorge Font, Créese han muerto ahogados varios de sus tripulantes.

En la Cámara Agrícola de Reus, el domingo se celebrará una reunión de cosecheros de aceitunas, para asociarse a fin de buscar manera de defenderse contra el trust de compradores de aceitunas y de los bajos precios a que se paga dicho fruto.

Presidida por D. José Compte ayer celebró sesión la Comisión provincial despachando asuntos de trámite.

Por falta de número no celebró ayer sesión la Diputación provincial.

Por la Alcaldía se han cursado un telegrama al presidente del Consejo de ministros y otro al ministro de Marina, recomendándoles la lectura del luminoso artículo del Sr. Marqués de Pílares que publica la revista «Ibérica», demostrando la conveniencia del establecimiento del puerto de refugio para torpederos y submarinos, en esta ciudad, de cuya revista les ha sido remitido un ejemplar.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

COMPANIA SOTO
Penúltima función de la temporada
Para hoy a las nueve en punto. Beneficio del primer actor y director.

Julio Soto

DOS ESTRENOS! Un monólogo,

de D. MIGUEL REY-LLOP y una comedia del gran escritor y Diputado a Cortes por Tortosa, DON MARCELINO DOMINGO

AL PÚBLICO

El Beneficiado, al saludar cariñoso y respetuosamente al público tortosino, al que tanta benevolencia debe, se complace en significarle su gratitud y simpatía. Al mismo tiempo, les ofrece dos obras nuevas de ilustres escritores de Tortosa. Con ellas y en su compañía en la escena me honré hace once años y hoy es para mi gratísimo el poder honrar el programa de mi fiesta artística con los nombres de tan excelentes amigos míos como notables literatos.

Aceptad todos por igual la dedicación de mi Beneficio pues para todos hago el programa que os ofrezco.—Julio Soto.

1.º El grandioso drama en tres actos, de IBSEN.

LOS ESPECTROS

2.º Estreno del monólogo cómico, original de DON MIGUEL REY-LLOP, titulado:

UN RATO A PERROS

3.º Estreno de la comedia en un acto y en prosa, original de DON MARCELINO DOMINGO, denominada:

LA MISMA SENDA

Mañana Domingo, ULTIMA FUNCION DESPEDIDA DE LA COMPANIA! La comedia melodramática en siete actos titulada: «Los pobres de Madrid»

Cine Doré

Grandes sesiones de Cine y Varietés para hoy y mañana.

Debut de la extraordinaria cancionista a gran voz.

LINA RALY y de los acróbatas, LOS OLIVELDAS

Estreno de un interesante programa de películas.

Sección Oficial

Elección de concejales

Don Rafael Alemany Catalá, Alcalde, Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que la lista de concejales definitivamente proclamados segun en el escrutinio general verificado hoy por la Junta municipal del Censo electoral de este término, formada en cumplimiento a lo prevenido en el art. 3.º del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891, con expresión de los distritos en que han sido elegidos y número de votos que cada uno ha obtenido, es como sigue:

D. Alejandro Sans Martorell, distrito 1.º, 624 votos; D. José Gaya Ventura, id., 619; D. Rafael Alemany Catalá, id., 541; D. Federico Valls Subirats, id., 500; D. Ismael Homedes Cardona, distrito 2.º, 579; D. Enrique Roig Chavarría, idem, 566; D. José Villó Roca, id., 523; D. Felipe Panisello Cabanes, idem 498; D. Secundino Sabaté Barjau, distrito 3.º, 899; D. Joaquín Bedós Roig, distrito 4.º, 634; D. José Roca Salvadó, distrito 5.º, 706; D. Ramón Andreu Ramón, id. 696; D. Bautista Foguet Marsal, id. 366.

Lo que anuncio al público, advirtiendo que esta lista permanecerá expuesta en el sitio destinado a la publicación de edictos, por ocho días, durante cuyo plazo podrán los electores de este Municipio presentar por escrito ante el Ayuntamiento las reclamaciones que estimen procedentes sobre la nulidad de la elección, de la del sorteo en caso de empate, y sobre la incapacidad de los concejales proclamados, así como también que durante el mismo período, y otros más, podrán los elegidos presentar los documentos que en su defensa aleguen y las excusas legales que les asistan.

Tortosa 19 Noviembre de 1915.—
El Alcalde, Rafael Alemany.—
El Secretario, Román Castell.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 20 de Noviembre de 1915

Temperatura máxima de ayer 12.º; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima hasta 9 h. 3.º.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 764.9, y a las 7 de hoy 762.5.

El viento reinante fué ayer del SSE, y durante la noche ha sido del N.

NOTA: Ayer, cubierto y lluvioso todo el día; la lluvia mayor tuvo lugar a las 15 h. 1/2 y de 21 h. a 1 h. de está madrugada; a las 7 h. 1/2 vuelve a llover bastante, junto con viento fuerte del N. Lluvia total (hasta 8 h.) 11 mm. Esta mañana a las 9 h. el termómetro marcaba 8.º,6 y aún continuaba bajando la temperatura.

Registro civil

DIA 18 NOVIEMBRE

Nacimientos

Primitivo Desnudo Sangre

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Miguel Muñoz Beniter con María de la Merced Ballester Victoria

Boletín Bursátil

ULTIMOS CAMBIOS

DEL 19 NOVIEMBRE 1915

Interior 4 por 100

Serie A. . . . 75'80

» B. . . . 75'80

» C. . . . 74'80

» D. . . . 71'65

» E. . . . 00'00

» F. . . . 00'00

» G. y H. . . . 00'00

Amortizable 5 por 100

Serie A. . . . 00'00

» B. . . . 93'80

» C. . . . 94'05

» D. . . . 00'00

» E. . . . 00'00

» F. . . . 00'00

» G. y H. . . . 00'00

Cambios extranjeros

Franco. . . . 90'70

Libras. . . . 25'10

Marcos 00'00

Última hora Servicio telefónico de «El Pueblo»

De nuestro corresponsal especial Sr. Aguirre

Madrid

De la guerra

Departiendo con el Sr. Dato

Petrogrado

Noticias oficiales

Al recibir esta mañana el señor Dato a los periodistas ha hecho las siguientes manifestaciones:

Refiriéndose a la reunión con los jefes de minoría ha dicho que el Gobierno suscitó una fórmula de arreglo, que ya se ha hecho pública, y que se negaron a aceptarla.

Los proyectos de reformas militares—añade el Presidente—fueron estudiados por una ponencia, tienen un carácter nacional, y el interés del gobierno por lo tanto consiste en que se discutan ampliamente y colaboren en esta reforma que estimo de una necesidad grandísima, todas las minorías.

Nuestro espíritu es de transigencia y aceptaremos todas aquellas enmiendas y modificaciones que sean necesarias.

El gobierno no tiene interés especialísimo en que el proyecto se apruebe tal como va redactado, y tal es así que aunque tuvieramos una mayoría de 300 diputados, no dejaríamos de aceptar todas aquellas modificaciones que fuesen aceptables.

Refiriéndose al orden de los debates parlamentarios, ha dicho el Sr. Dato que el Gobierno no puede avenirse a las pretensiones de las minorías, pues este Gobierno por circunstancias especiales, tiene un sin fin de necesidades que no sentían sus antecesores. Ha protestado de que se atribuya a exceso de amor propio suyo, lo que precisamente obedece a las altas necesidades del país.

R. O. de Insrucción

Hoy ha sido firmada una R. O. de Instrucción por la que se facilita el ascenso a 400 maestros y 400 maestras.

Lisboa

Dimisión aceptada

El Presidente de la República ha aceptado la dimisión de todo el gabinete.

A N. de Frietiscard los rusos rechazaron varios violentos ataques del enemigo obligándole a franquear el Svina. Los rusos hicieron muchos prisioneros alemanes apoderándose de gran cantidad de material de guerra.

En la región de Scharcolisqui, los alemanes alcanzaron llegar hasta el Styr. Los rusos protegidos por la artillería retiraronse hacia la izquierda del Sytr.

Roma

Varias noticias

Los austriacos cañonearon con gran empeño aunque sin resultado varias posiciones italianas de la Gritzia.

En el Carso, especialmente en el monte de San Miguel, han fracasado todos los ataques de los austriacos, quienes han sufrido grandes pérdidas. El número de prisioneros hechos al enemigo por los italianos asciende a 173.

Los aviadores enemigos han arrojado bombas sobre varias poblaciones italianas causando grandes destrozos y un número considerable de víctimas.

AVISO IMPORTANTE

Los señores Propietarios que deseen comprar Cepas americanas superiores. Arboles frutales clases del país. Así mismo almendros, olivos y algarrobos.

No dejen de visitar los Viveros de JOSÉ PANISELLO ANDREU
Partida de San Lázaro, carretera Real, junto a la Fábrica de D. Jnan Cervera.

AVISO

Como son varios los vecinos de esta ciudad y de Perelló, interesados en el nuevo coto arrozal que se ha de solicitar para las tierras situadas entre la acequia núm. 2 y el Roqué, que se extienden desde la mallada al mar, se les suplica se sirvan entregar los títulos de propiedad y cédulas personales de los propietarios, en la Comunidad de Regantes, a fin de firmar el compromiso así que estén todos coleccionados.

La Comisión

DR. PRIMITIVO SABATÉ

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN Y MÉDICO AGREGADO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS

CIRUJIA GENERAL VÍAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4 tarde.

Ángel, 16, principal, TORTOSA

TELÉFONO, 87

DR. SECUNDINO SABATE

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona

MONITOR DE PARTOS Y GINECOLOGÍA DE LA CLÍNICA

TARNIER de PARIS

PARTOS

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Ángel, 16, primero. TORTOSA.

TELÉFONO, 37

Próxima inauguración CLINICA SABATE Plaza Alfonso XII

Arcas, básculas y balanzas

De todas clases y sistemas

Hijos de A. Arisó

Especialidad en Básculas, Puentes para carrs y vagones. No comprar sin visitar esta casa en Barcelona, calle de Sanz 12 y Montada 16; en Tortosa a nuestro representante Eduardo Aguilera, calle Napron 81 bajos.

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios



ha pagado a sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de

Ptas. 267.205

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público la dispensa en todo el mundo.

Autorizado por la Comisaría en 4 de Febrero de 1914

TORTOSA: D. Piñana Romes. - Cervantes, 8

Disponible

Besalduch y Balaguer

Primeras materias para abonos

Guanos orgánicos. - Nitrato de sosa.

Calle de San Vicente (Ferrerías). - Tortosa

FOTOGRAFIA

(DE)

Ramón Andreu

Proyecciones de todas clases

Reproducciones y ampliaciones.

Den-Carbó, 3.-TORTOSA

DEPOSITO DE PAPEL

(DE)

ESTRAZA Y ESTRAJILLA

(DE)

JOSÉ MONCLUS

Calle Comercio 15

(Ferrerías). - TORTOSA

(Almacén de trapos)

Disponible

Mercería. Paquetería. Quincalla

Sebastián Tudó

Novedades para señora - Perfumería. - Artículos de piel y oro chapado.

Objetos de fantasía para regalos. - Artículos para peluquero.

DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ

POLICLINICA

del Dr. BALAGUER

Especialidad en el tratamiento y curación radical del reuma (dolo)

Calle de San Gregorio, 9 CONSULTA DE 11 A 1.

ROQUETAS

Sastrería y Pañería

(DE)

CARLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución (Porches)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada. No dejéis de visitar esta casa en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

Tejidos

V. de Juan Benet Segura

Sangre, 7-Tortosa

ULTIMAS NOVEDADES PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Completo surtido en artículos de lino, con negro garantizado.

EL PUEBLO

diario se vende en Barcelona